

CARGAFASH

TRANSPORTE DE CARGA "FARCUSHIPMENT S. A."

Su aliado estratégico en soluciones de transporte pesado, a nivel local y nacional, las 24 horas, los 365 días del año.

01

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 9

En la Ciudad de Quito, D.M., a los 14 días del mes de febrero del 2018, en la sala de sesiones de la Compañía Transporte de Carga "FARCUSHIPMENT S.A.", ubicada en la Argelia, calle Copal S 19-138 y Calceta, siendo las 10:00 a.m, se reúne la Junta General de Accionistas para conocer y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gestión a cargo del sr. Walker López Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe Económico a cargo del sr. Rafael Quisaguano Gerente General
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe de la señorita Comisario.
- 5.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros a cargo del señor Contador, por el periodo 2017.
- 6.- Análisis y Aprobación del presupuesto Económico para el periodo 2018.
- 7.- Lectura de comunicaciones.
- 8.- Resoluciones.

DESARROLLO

1) Constatación del Quórum.- Una vez tomado lista de asistencia y por secretaría se constata la presencia de los señores: Washington Andrango, José Chico, Galo Fuentes, Martha Gualoto, Walker López, Homero Pérez, Rafael Quisaguano, María Taipe, Juan Rivera, Rosa Sánchez, y Washington Vargas, con el visto bueno del señor presidente, con 11 socios presentes con derecho al voto, siendo la mayoría y quienes representan el 100% del capital social de la compañía, se procede a instalar la Junta General de Accionistas.

2) Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Walker López presidente.- El señor presidente agradece la presencia puntual y responsable de cada uno, así mismo pide la colaboración de todos aclarando que es un socio más de la compañía y que el solo no podrá hacer nada, ya que si logramos cambiar y corregir los problemas existentes será en beneficio de la compañía.

Indicando que a pesar de los obstáculos seguirá adelante para esto hace una reflexión e indica que hay dos días en los que no se puede hacer nada, "El **ayer** porque ya pasó y el **mañana** porque no sabemos lo que nos espera, por eso pide que **hoy** se tome las mejores decisiones".

Y aprovecha para pedir las disculpas necesarias indicando que el tiempo que está en la administración es muy corto y por eso no ha podido presentar su informe por escrito y poniendo a consideración su informe.

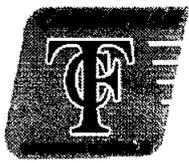
El señor Washington Andrango agradece por su función y considera que no es necesario presentar por escrito ya que los hechos hablan por sí solos y aprueba el informe.

La señora Martha Gualoto agradece por su por la gestión y reconoce su labor y pide no desmaye con sus funciones y aprueba el informe.

El señor Galo Fuentes aprueba el informe siendo apoyado por los demás compañeros.

Resolución: Con estas observaciones es aprobado el informe de presidencia por unanimidad.

3) Lectura y Aprobación del Informe Económico del Gerente General a cargo del Sr. Rafael Quisaguano.-El señor Presidente otorga la palabra al señor, Rafael Quisaguano, Gerente General de la Compañía, para que presente su informe económico hasta el 31 de diciembre del 2017, el señor gerente aprovecha para felicitar la función que cumple el señor



C A R G A F A S H

TRANSPORTE DE CARGA "FARCUSHIPMENT S. A."

Su aliado estratégico en soluciones de transporte pesado, a nivel local y nacional, las 24 horas, los 365 días del año.

02

presidente y hace una pequeña intervención para agradecer una vez a los compañeros por haber confiado el manejo económico de este nuevo periodo, agradece también al señor contador Danny Tituaña por el trabajo coordinado y responsable que se viene desarrollando en la compañía y pide que por secretaria se proceda a dar lectura el informe en la que resalta lo siguiente:

En el campo administrativo.- Se compromete en cumplir y hacer cumplir todo lo que la Junta General y la ley así lo permita.

En el campo legal.- Indica que se encuentra actualizado con toda la documentación ante los organismos de control.

En el campo económico.- El señor gerente indica que el año 2017 ha sido un año difícil en lo que a cobros se refiere pero aclara que a pesar de todos los problemas que se vive en la compañía se ha podido mantener al día y pide más colaboración y preocupación de los señores accionistas.

Indica también que hay unas dos facturas que no se han podido cobrar, como es el caso del señor Quintanilla y el señor Alvarado

También da conocer que se ha logrado concretar un convenio de crédito con Cosmollantas. en donde se puede adquirir llantas y repuestos con los mejores precios del mercado.

El señor presidente agradece la función que viene ejerciendo dentro del campo económico y pone a consideración el informe del señor gerente ante la junta general de accionistas.

Resolución:

El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de los señores accionistas.

4) Lectura y Aprobación del Informe del Comisario. Hace llegar un saludo cordial a los presentes y da a conocer que se ha cumplido con todo lo dispuesto por la Ley de Compañías e indica que. (Adjunto informe)

Toma la palabra el señor presidente agradece la presencia de la señorita comisario y pide por secretaria se de lectura el informe en donde resalta que:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la **Compañía de Transporte de Carga Farcushipmet S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Resaltando que la responsabilidad de la administración de la Compañías por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados Financieros de conformidad con normas internacionales de información Financiera para **PYMES**, es responsabilidad de los **administradores** de la Compañía.

Las Responsabilidades del Comisario.- Al cumplir con mi responsabilidad puedo expresar y dar una opinión sobre los estados financieros, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Compañía, y por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

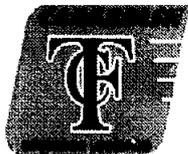
El señor gerente hace hincapié en el trabajo realizado en conjunto, para poder revisar y realizar los correspondientes informes.

RESOLUCION:

Una vez dado a conocer el informe de la señora comisario ing. Mercy Trujillo, que todo se encuentra en orden y que tenemos todos los trámites al día se aprueba el informe por mayoría absoluta.

5) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros a cargo del señor Contador, por el periodo 2017.- El señor contador Ing. Danny Tituaña agradece una vez más la oportunidad de seguir trabajando para la compañía e informa.

a.- Que el manejo económico está bien encaminado gracias al trabajo coordinado con el señor Gerente y felicita por la función desarrollada.



CARGAFASH

TRANSPORTE DE CARGA "FARCUSHIPMENT S. A."

Su aliado estratégico en soluciones de transporte pesado, a nivel local y nacional, las 24 horas, los 365 días del año.

03

b.- Resalta que en el año 2017 la compañía ha buscado otros medios para poder tener ingresos. Por lo que recomienda seguir participando en concursos públicos y poder competir en el mercado, acto seguido se da lectura el informe del señor contador Danny Tituaña y una vez terminado la lectura.

Toma la palabra el señor presidente agradece y felicita por la labor brindada hacia la compañía y somete a consideración el informe del contador ante la junta general.

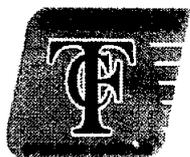
Pide la palabra el Sr. Homero Pérez y expresa que se siente congradulado, con la labor del Sr. Gerente General y la participación del contador Sr. Danny Tituaña, por lo que les pide de manera muy comedida, sigan trabajando con ese mismo entusiasmo que lo han venido haciendo, para que la compañía siga adelante.

Resolución:

El informe económico del Sr. Danny Tituaña es aprobado por mayoría absoluta.

6) **Análisis y Aprobación del presupuesto Económico para el periodo 2018.**- EL sr. Rafael Quisaguano Gerente General informa que como todos conocen el 30 de octubre ya se analizó el borrador de este presupuesto y en este momento se va a ratificar o de ser necesario modificar algunos valores resaltando también que después de un profundo análisis, y por los servicios que da la compañía se logró mantener el presupuesto para este año 2018 y quedará de la siguiente manera:

DETALLE	INGRESOS ANUAL	MENSUAL
INGRESOS		
Cuotas Administrativas	9.600.00	800.00
TOTAL INGRESOS A OBTENER AÑO 2018	9.600.00	800.00
EGRESOS		
SUELDOS Y SALARIOS		
SUELDO GERENTE	4.800	400
SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA		
APORTE PATRONAL AL IESS	1080,00	90.00
DECIMO TERCER SUELDO		
DECIMO CUARTO SUELDO		
HONORARIOS PROFECIONALES		
HONORARIOS CONTABILIDAD	720,00	60,00
SERVICIOS DE COMISARIA	120,00	10,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
BONIFICACION DE PRESIDENCIA	720.00	60.00
ARRIENDO OFICINA		
SERVICIOS BASICOS (LUZ, AGUA, TELEF)	720,00	60,00
UTILES DE OFICINA	600,00	50,00
GASTOS BANCARIOS	120,00	10,00
IMPREVISTOS	240,00	20,00
FONDO NAVIDAD	120,00	10,00
Caja Chica	360.00	30.00
TOTAL DE GASTOS	9.600.00	800.00
DIFERENCIA	(0,00)	(0,00)



CARGAFASH

TRANSPORTE DE CARGA "FARCUSHIPMENT S. A."

Su aliado estratégico en soluciones de transporte pesado, a nivel local y nacional, las 24 horas, los 365 días del año.

04

Recalcando que para el caso de los sueldos se consideró la afiliación obligatoria de Gerente y de **contar con los servicios de una secretaria**, tenemos que estar conscientes de que hay que hacer un alcance al presupuesto en vista de que hay que pagar por lo menos el sueldo básico para las modalidades, contractuales de la empresa.

Toma la palabra el señor presidente Sr. Walker López y felicita una vez más la labor cumplida por el Sr. Rafael Quisaguano, y aprueba el presupuesto planteado.

El señor Vargas, ratifica en el trabajo que viene realizando hasta hoy es bueno y hay que seguir apoyando para salir adelante.

Resolución:

Con el correspondiente detalle y después de analizar muy detenidamente, rubro por rubro el presupuesto económico para el 2018 es aprobado por la mayoría absoluta.

7.- Lectura de Comunicaciones

Por no tener oficios por conocer se pasa al siguiente punto.

Una vez tratado todos los puntos del orden del día y siendo las 13:30 pm se da por terminada la sesión.

Para lo cual estampan su firma y rubrica los señores.

Sr. Walker López
Presidente

TRANSPORTE DE CARGA
FARCUSHIPMENT S.A.

Sr. Rafael Quisaguano
Gerente General

Srta. Rosa Sánchez

Secretaria

"Gracias a su confianza, somos líderes en el mercado"